



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 8.755.1

MAT: AUTORIZA LICENCIA
MÉDICA LILIANA
VENEGAS SANDOVAL.

LAJA, 14 de diciembre 2015.

VISTOS:

- 1.- Licencia médica presentada por la Sra. Liliana Venegas Sandoval, Auxiliar de Servicios del Jardín Infantil "Mis Dulces Pasos".
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** licencia médica N° 2-49306647 presentada por la Sra. Liliana Venegas Sandoval, Rut. N° por 07 días desde el 25 de noviembre al 01 de diciembre de 2015.
- 2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


Sepúlveda
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL


Albornoz
JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:!

- Control
- DAEM (2)
- Archivo SSMM